



CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE LOS MUNICIPIOS SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

NOMBRE		TRÁMITE	SERVICIO	X
SERVICIO DE CONSTANCIAS DE INEXISTENCIA Y BÚSQUEDAS				
DESCRIPCIÓN				
<p>MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS DE NO REGISTRO O DE ACTA CERTIFICADA, SE PRETENDE DAR RESPUESTA EN BASE A UNA BÚSQUEDA EN LOS LIBROS QUE RESGUARDAN LAS OFICIALÍAS, DE QUE NO EXISTE REGISTRO ALGUNO, DANDO CERTEZA JURÍDICA A LAS PERSONAS, PARA QUE PUEDAN REALIZAR LOS TRÁMITES QUE CONSIDEREN PERTINENTES, RESPECTO AL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS</p>				
TIPO DE USUARIO	POBLACIÓN EN GENERAL			
OBJETIVO	ESTABLECER Y DOCUMENTAR LA FORMA Y ORDEN EN QUE SE DEBERÁN REALIZAR LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA ELABORACIÓN DE LAS CONSTANCIAS DE NO REGISTRO O ACTAS CERTIFICADAS, ASÍ COMO LOS RESPONSABLES, FORMATOS Y REGISTROS UTILIZADOS, ESTABLECIENDO LOS LINEAMIENTOS Y OPERACIONES NECESARIAS PARA EFECTUAR Y CONTROLAR EL PROCEDIMIENTO			
FUNDAMENTO LEGAL	<p>CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO</p>			
DOCUMENTO A OBTENER Y/O BENEFICIO	COPIA CERTIFICADA O CONSTANCIA DE INEXISTENCIA DE REGISTRO DE CUALQUIER ACTO O HECHO RELATIVO AL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS		VIGENCIA	
SE REALIZA EN LÍNEA	DIRECCIÓN WEB			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	A TODA LA POBLACIÓN EN GENERAL			
REQUISITOS		FUNDAMENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO, LOCAL, ESTADAL Y DESTINO DEL REQUISITO		
PERSONAS FÍSICAS				
SOLICITUD CON LOS DATOS PROPORCIONADOS POR LOS USUARIOS	ORIGINAL	COPIA(S)	<p>ARTÍCULO 3.1 y 3.7 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO</p> <p>ARTICULO 19 FRACC. IV y 41 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MEXICO</p> <p>ARTICULO ART. 142 FRACC. XI y XII DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS.</p>	



PERSONAS MORALES			
NO APLICA	ORIGINAL	COPIA(S)	
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
NO APLICA	ORIGINAL	COPIA(S)	
OTROS			
NO APLICA	ORIGINAL	COPIA(S)	
DURACIÓN DEL TRÁMITE			TIEMPO DE RESPUESTA
PROCESO O PROCEDIMIENTO	PASO 1	SE SOLICITA LOS DATOS A LOS USUARIOS	
	PASO 2	SE ELABORA LAS ORDENES DE PAGO CORRESPONDIENTES	
	PASO 3	SE DA FECHA PARA RECOGER SU TRAMITE DE 03, 05 y 08 DIAS HABILES, DEPENDIENDO LOS AÑOS ABUSCAR	
	PASO 4	EN LA FECHA SEÑALADA SE LES HACE ENTREGA DE LA BUSQUEDA O DE LA CONSTANCIA RESPECTIVA	
	PASO 5		
	PASO 6		
	PASO 7		
	PASO 8		
	PASO 9		
	PASO 10		
REQUISITOS A REQUISITAR	SOLICITUD DE BUSQUEDA		
COSTO	\$ 64.00 CONSTANCIA DE INEXISTENCIA O ACTA CERTIFICADA \$ 11.00 POR CADA AÑO DE BUSQUEDA		
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/> EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/>
SISTENTO LEGAL PARA EL COBRO	ART. 142 FRACC. XI y XII DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.		
DÓNDE PODRÁ PAGARSE	TESORERIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TULTITLAN		
OTRAS ALTERNATIVAS	NO APLICA		
CRITERIOS DE SELECCIÓN DEL TRÁMITE	SERVICIO DE BUSQUEDA PARA EL TRÁMITE A REALIZAR.		
EFECTOS DEL USUARIO A LA NEGATIVA O TAL EN LA RESPUESTA			
LUGAR PARA PRESENTAR PRECÓN LAS ANORMALAS	CONTRALORIA INTERNA o CONTRALORIA DE LA CONSEJERIA JURIDICA DEL ESTADO DE MÉXICO		



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL				REGISTRO CIVIL 01 DE TULTITLÁN			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				LIC. ALEJANDRA IVETTE RUIZ MORENO			
DOMICILIO:		CALLE: PLAZA HIDALGO		NO. INT. Y EXT.:		I	
COLOMIA:		CENTRO		MUNICIPIO:		TULTITLÁN, MÉXICO	
C.P.: 54900		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 09:00 A 16:00 HORAS			
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:	
CORREO ELECTRÓNICO:							
0155	5008-3336						
0155	2620-8900		1204				
0155	2620-8900		4001				
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		REGISTRO CIVIL 02 DE TULTITLÁN, ZONA ORIENTE					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		LIC. HUMBERTO BARRERA VAZQUEZ					
DOMICILIO:		CALLE: AV. PRADOS CENTRO (EN RE CALLES DE SANDALO Y ZODIACO)		NO. INT. Y EXT.:		SIN NUMERO	
COLONIA:		UNIDAD MORFOS - TERCERA SECCION		MUNICIPIO:		TULTITLÁN, ESTADO DE MEXICO	
C.P.: 54930		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 09:00 A 16:00			
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:	
CORREO ELECTRÓNICO:							
0155	5883-1762		3112				
0155	3834-3675						
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:		EN GENERAL					
OTROS							
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿CUÁNTO TARDA LA BUSQUEDA?					
RESPUESTA:		DEPENDIENDO LOS AÑOS DE BUSQUEDA 03, 05 O HASTA 08 DIAS HABLES					
PREGUNTA FRECUENTE 2:							
RESPUESTA:							
PREGUNTA FRECUENTE 3:							
RESPUESTA:							
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							



SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO

 LIC. ALEJANDRA IVETTE RUIZ MORENO NOMBRE COMPLETO Tultitlán		VISTO BUENO: LIC. RICARDO IRIARTE MERCADO NOMBRE COMPLETO		FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 17 - JUNIO - 2016
---	--	---	--	--